

Ráfagas

LA ABEJA COMO ELEMENTO DE EDUCACION

La juventud es nuestra
única esperanza.

Otto Gloeckel

Hay que convertir y transformar la escuela en hogar.

Nada hay que agrade tanto al niño como construir. Usar de sus manos continuamente, formar, modelar, realizar y ver surgir de su esfuerzo una obra, ya sea perfecta o imperfecta, pero suya, exclusivamente suya, constituye para él un encanto sin igual.

De aquí que se identifique tan fácilmente con otros seres, que aunque pequeños y débiles como él, viven también en continua actividad.

Un niño observará siempre interesado los movimientos de un pájaro que construye su nido, de una hormiga transportando su carga; y no podrá permanecer indiferente ante una abeja en plena labor y menos aún ante la labor que él desarrolle en su escuela con su maestro.

¡Qué alegría experimenta el niño durante las horas de clase encontrándose todos en torno de su maestro al escuchar el recitado de una lectura, o para escuchar un trozo de música, o para jugar!

¡Qué impresión tan grata produce ver trabajar tranquilamente esa colmena de muchachos dentro de la escuela donde, sin que se pronuncie una palabra, ni un gesto, dentro de ese silencio, casi religioso, que con esa fé que no es más que la educación dan vida a la escuela!

Esta impresión que no es más que una esperanza en los niños está bien justificada. El maestro no tendrá que sufrir desilusión alguna. Es la abeja de la educación armoniosa del corazón y de la voluntad, del cuerpo y del espíritu, no puede hacer sino seres viriles, útiles a sus semejantes, capaces de reconocer y ser agradecidos.

La escuela, la educación, los maestros, tienen que ser los instrumentos más eficaces, por no decir los únicos que forjan las nuevas generaciones encargadas de sostener y hacer progresar a nuestra querida Patria en estas horas históricas en que el mundo entero no ha encontrado todavía su equilibrio, y en la que todos vuelven los ojos, no sin cierta angustia, a la escuela y a la educación: la experiencia de otras naciones se nos presenta llena de interés y de emoción, y la elevamos con toda justicia a categoría de ejemplo vivo, digno de ser imitado.

Para los maestros, no hay duda de que los métodos de enseñanza facilitan grandemente la obra educativa de la enseñanza. Haciendo de la escuela un medio todo

lo más apto posible conforme a la naturaleza de su espíritu, de sus intereses y a su necesidad de actividad, el educador suprime la causa principal que engendra la disciplina.

Lo que más sorprende cuando se visita la sala de clase no es la animación que ponen los niños en el trabajo, con ser tan grande, sino la libertad de palabra y de movimientos de que gozan los muchachos, hasta el extremo de que cualquier observador superficial confundiría esa libertad con la anarquía y el desorden. Semejante juicio sería totalmente falso. Basta pasar de las clases inferiores a las superiores para darse cuenta de las consecuencias de esa educación liberal, cuyo mérito primero estriba en respetar la personalidad del niño.

Bien fenecidos están aquellos tiempos del fiero dómine de siniestra catadura, terror de los muchachos, que hacía odiosa la Escuela, convirtiéndola en cárcel infantil, a la que todos nacíamos condenados desde el vientre materno. ¿Habrán todavía pedagogos por esos mundos de Dios, tan arcaicos y anacrónicos, que pretendan sostener el viejo refrán de que «la letra con sangre entra»?

Afortunadamente, pasaron a la historia los viejos sistemas usados en la Escuela para imponer la autoridad del Maestro, desterrados por caducos, como el automóvil desterró al «simón» y a la «manuela» no por capricho pasajero de novedad, sino por la mayor eficacia de su función.

No necesitamos insistir acerca de esto. Los viejos sistemas educativos no son dignos ni siquiera de un epitafio.

La moderna Pedagogía no admite dudas ni discusión acerca de la disciplina escolar. Hay que respetar la libertad del niño; hay que formar su individualidad, su personalidad, libremente y respetarla; hay que conceder al niño solvencia moral, crédito de confianza; hay que enseñar a los niños a ser libres y a hacer buen uso de esa libertad, y formar su responsabilidad consciente, vinculada al bien o mal uso de esa libertad. Postulados son éstos que no admiten género alguno de disputa en la moderna Pedagogía de todos los países.

¿Cómo conseguir estos postulados? Montaigne, en su libro «Breviario del hombre honrado», como llamaba el Cardenal Du Perrón a sus «Ensayos», escribía: «Hay que hacerse respetar por la virtud y el saber, y amar por la bondad y la dulzura». He aquí todo un programa de conducta para el Maestro moderno, aunque la frase esté escrita hace cerca de cuatrocientos años. El concepto de Montaigne del respeto aleja toda idea de temor, ahuyenta el miedo del niño al Maestro, al que parecía hallarse adscrito el «respeto», como la aurora ahuyenta las tinieblas, con insensible suavidad.

Si el Maestro quiere hacerse respetar

del niño, sin sombras de temor, ha de tener siempre presente la frase de Montaigne. No es necesario, ni es eficaz, sino todo lo contrario, contraproducente, para hacerse respetar del niño, querer imponerse a él con el castigo o la amenaza, con aspavientos de energía y alardes de carácter, que resultan siempre baldíos, estériles, contraproducentes.

Lo primero que el Maestro ha de hacer es abrir un crédito de confianza al niño.

Los niños como los hombres, somos, yo no sé porqué, admiradores de la opinión ajena y propensos a calcar y reproducir en nuestras acciones el concepto que los demás tienen formado de nosotros. Abramos, pues, al niño un crédito de confianza, un anticipo de moralidad, pues estamos seguros de que pagará con creces el empréstito, en su propio beneficio.

Pensemos que al que ha perdido su crédito, nada le queda ya que perder, decía Séneca a su amigo Lucilio; no anticipéis, pues, el descrédito del niño ante su propia conciencia; por el contrario desimulemos sus defectos; sobre todo no lo hagamos nunca delante de los otros niños; como los hombres, aunque nosotros lo desimulemos mejor que ellos, tienen la «monomanía» de la imitación, y, por desgracia, somos más propensos a imitar lo malo de los demás, que sus buenas acciones.

Una colmena es el más perfecto ejemplo de moral que pueda presentarse al niño; en ella encontrará, sin necesidad de decirselo, sin insinuárselo siquiera, infinitas pruebas de modestia, perseverancia, moderación, compañerismo, gratitud y mutuo respeto, porque una colmena es un modelo de orden, aseo y prolijidad, de desinterés y altruismo y son tan notables la tendencia económica y el espíritu de previsión que reina en ella, que se transmiten insensiblemente al espíritu humano, haciéndole emprendedor y optimista.

El maestro debe ser abeja laboriosa para que su trabajo llegue, a ser posible, hasta los padres de los escolares para identificarlos con la obra pedagógica hasta conseguir que la escuela, vertiéndose en la familia de los niños, y vertiéndose en la aldea y en la ciudad, realice una intensa labor de educación en bien de la Patria.

JOSÉ MARÍA MUR

Anzánigo

CANTINA ESCOLAR

Precisándose para el desempeño de los servicios y los demás inherentes a la misma persona que pueda enrgarse de los mismos, se ruega a las aspirantes visiten a esta Comisión organizadora, Costa 6. Escuelas. La retribución fija por estos conceptos será de 2'50 ptas. cada día que funcione la cantina y derecho a la comida del mediodía.

LA COMISION

NOTA. — La Comisión sustenta el criterio de adjudicar cargos y compromisos por concurso, forma la más democrática y equitativa; pero en este caso, para evitar la reducción de retribución ya muy pequeña, se hará teniendo en cuenta condiciones muy atendibles y dentro de ellas, la situación económica de la interesada.

Recaudado por la Asociación Patronal de Jaca para eregir un Busto a don Domingo Miral por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Jaca

Asociación Patronal de Jaca, 50 pesetas; don José Buesa Campo, 5; don José Martí, 5; don Adolfo Martín, 5; don Olegario Ferrer Guallar, 5; don Eleuterio Aspíroz, 5; don José Benedicto, 5; don Pedro Villacampa, 5; don Nemesio Quintilla, 5; don Leonardo Bandrés, 3; don Angel Betés, 5; don Jesús Bretos, 5; don Benito Campo, 5; don Santiago Lafuente Mengual, 5; don Mariano Aso, 10; don Jesús Cañardo, 10; don José Ríos, 5; don Pablo Rabal, 5; doña Presentación Gracia Betés, 1; don Angel Betés (hijo), 1; doña María Antonia Betés, 0'50; don Francisco de Las Heras, 5; don Casimiro Puente, 5; doña Victoriana Román, 5; don Pedro Sanvicente, 5; don José María Lacasa Portas, 5; doña Romualda Latorre de Camino, 6; don Román Roldán, 6; doña Victoriana González Cajal, 5; don Clemente Baras, 5; señores Hijos Lacasa Ipiéns, 5; don José Sarasa Marcuello, 5; doña Francisca Palacios de Bretos, 2; don Fernando Bretos, 1; don Francisco Bretos, 1; don Jesús Bretos (hijo), 0'50; don Luis Bretos, 0'50; doña Josefa Campo, 1; doña Cipriana Campo, 1; don Manuel Campo Pérez, 0'50; don José Antonio Campo Pérez, 0'50; don Jesús Grasa, 0'50; don Benito Bandrés, 2'50; señores Hijos de Antonio Sánchez, 1; don Pedro Abad, 5; don Mariano Caverro, 5; don José Sánchez Cruzat, 10; don Aurelio Español, 5; don Luis Armand, 10; don Antonio Palacios, 5; don Basilio Martínez, 3; señora Vda. de Pascual Borau, 5; señora viuda de Joaquín Gracia, 3; don Tomás Castillo, 3; don José María Campo, 3; doña Virginia Izuel, 0'50; doña Orosia Campo, 0'50; doña Virginia Campo, 0'50; doña Petra Soler, 0'50; don Enrique Callizo, 2; don Francisco Mengual, 5; don Antonio Carmen, 10; don Francisco Quintilla, 5; doña Petra Bailo, Vda. de García, 5; doña Amelia García, 5; doña Presentación Cajal, 0'50; don Juan Viñau, 0'50; don Antonio Torres, 1; Almacenes de San Juan, 10; don Clemente Serrano, 5; don Manuel Piedrafita, 1'50; don Emilio Portolés, 5; don Nicolás López, 5; don Manuel Bonet, 2; doña Teresa Querol de Bonet, 1; don Domingo Bonet Querol, 1; doña Adolita Bonet Querol, 1; doña Irene Zamora de Martí, 5; doña Estefanía Sanz, 0'50; doña Justa Betés, 0'50; don Emilio Betés, 1; don Juan González Cajal, 5; señores de Segura, 5; doña Pilar Guallar, 5; doña Marta Gavín, 5; don Angel Aspíroz, 5; don José Benedicto (hijo), 1; doña Paquita Benedicto, 1; doña Pilar Benedicto, 1; don Juan Lacasa Sánchez-Cruzat, 25; doña Dolores Lacasa de Lacasa, 5; doña Dolores Lacasa Lacasa, 3; doña Concepción Lacasa Lacasa, 3; doña Carmen Lacasa Lacasa, 3; don Juan Lacasa Lacasa, 5; doña Angelina Sarasa, 0'50; doña Antonia Gil, 0'50; Industrias del Alto Aragón, 50; don José María Lacasa, 25; doña Simona Portas, 5; doña Pilar Lacasa, 3; don Generoso Lacasa, 5; don Rafaela Piedrafita, 0'50; doña Balvina Navarro, 0'50; don Juan José Buesa, 1; doña Basiliola Oliver de Buesa, 1; doña Lourdes Buesa, 1; don Tomás Buesa, 1; doña María Josefa Buesa, 1; doña Obdulia Laclaustra, 5; don Francisco García Laclaustra, 2'50; doña Beatriz García Laclaustra, 2'50; doña Carmén Arbués, 1; doña Josefina Martín Arbués, 1; don Adolfo Martín Arbués, 1; doña Carmencita Martín Arbués, 1.

Suma total..... 528'00 cuya cantidad de pesetas quinientas veintiocho han sido entregadas a don Julio Turrau, Alcalde de esta Ciudad.

LA COMISION

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Mariano Mairal Cazcarra

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 15 DE MARZO DE 1932

a los 47 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Presentación Piedrafita; hermanos políticos don Julio Piedrafita (Presbítero), Higinia, Francisco, Domingo, Manuel, Basilio y Juana; primos, sobrinos y demás familia

AL RECORDAR a todos sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a la función de su primer Aniversario, que tendrá lugar el próximo miércoles 15, a las 10 y media, en la Santa Iglesia Catedral, por cuyos favores les quedarán sinceramente reconocidos.

Se nos ruega la publicación del siguiente artículo:

Tribuna libre

Gratitud

Lo que Jaca debe a la República

Entre todos los deberes morales del hombre hay uno que ocupa lugar preferente, que debe estar grabado en los corazones y que no debe olvidarse nunca; el de la gratitud. Ese afecto benévolo hacia el objeto o persona de quien hemos recibido un bien, algún favor o servicio, alguna prueba de estimación.

Este deber moral no es solamente individual sino colectivo y cuando un pueblo entero ha sido el beneficiado, a la colectividad corresponde manifestar, expresar y acreditar con palabras y hechos su íntimo agradecimiento, su deseo de cumplir debidamente con el favorecedor.

Jaca es la niña mimada de la República. Desde su advenimiento no ha hecho más que prodigarle favores, tratarla del modo más tierno y halagüeño y con una condescendencia envidiable. Instituto de Higiene; Grupo escolar; alcantarillado; subvención para la limpieza y conservación de la Catedral, declarada Monumento nacional; cantidad para Cantina escolar etc. etc., son cosas que se traducen en aumento de riqueza, en comodidades, en bienestar.

Todas estas partidas constan en el Debe de la cuenta que Jaca tiene con la República, sin que haya en el Haber otra anotación que aquella que escribieron con su arrojo, valor y osadía, un puñado de hombres, pocos, muy pocos, que arriesgando todo, sin pretender nada para ellos, conquistaron mucho para la ciudad que orgullosa recibe y ostenta títulos y honores y sus habitantes disfrutan de los bienes y mejoras, que galante y gratuitamente concede el Estado español.

Pronto, con motivo de las elecciones, ha de presentarse ocasión de poder corresponder, en parte, a tantos beneficios, y aunque nada se nos pida, deber de justicia y de gratitud será demostrar que Jaca, no sólo es digna de conservar el dulce nombre de «Cuna de la República», sino de ampliarlo en el sentido de mayor extensión, de elevarlo a la categoría de fortaleza y ofrecerla como refugio, si por algún motivo fuese desvirtuada, violada y maltratada.

Este es el deber de los jaqueses. Siempre dieron pruebas inequívocas de su acendrado amor a la patria chica. Muchos de sus ciudadanos, anteponiendo a todo, el bien de la ciudad, su progreso y engrandecimiento, aun sacrificando sus ideales democráticos, no tuvieron inconveniente en solidarizarse con sus enemigos políticos, adhiriéndose a un régimen caduco, afiliándose a un partido absurdo e inscribiéndose en sus ridículas milicias, cuando para ello fueron requeridos por personas adictas a aquella situación.

Hagan el balance de los bienes obtenidos en una y otra época, comparen su magnitud y digan, si no merece la Repu-

blica nuestro apoyo incondicional, nuestra noble adhesión y si no vale la pena de que ahora contengan sus impulsos, amainen sus pasiones, aquellos que entonces vieron satisfechos sus anhelos, presentando al Dictador una nutrida lista de apetistas y un lucido y disciplinado ejército de somatenes.

Y conste que no les pedimos para nuestra causa, actividades como las desplegadas en aquella ocasión, por respeto a sus ideales que deben ser sagrados; no pretendemos que violen su conciencia, pero sí que se abstengan de intervenir en sentido negativo, pues de otro modo crearemos, que aquel fervoroso amor a Jaca de que tanto blasonaban, era una pura filfa, un pretexto para sorprender la buena fé de sus conciudadanos y el pedestal para desde su cima conquistar alguna prebenda, algún enchufe de los que no se hablaba porque la censura lo impedía, pero que también existían y abundaban.

No hemos de esforzarnos en demostrar la importancia que sobre todo para Jaca supone el triunfo de unos ideales o de otros. Las clases acomodadas con su fina sensibilidad la percibirán, pero las clases necesitadas, no se alucinen por unos ofrecimientos, unos mismos hechos precisamente en vísperas de elecciones. Despierten y exijan un nuevo espíritu de humanidad pero no por medio del sentimiento deprimente de la caridad si no por el sentimiento dignificante de la justicia.

Partidarios acérrimos, amantes entusiastas del actual régimen, convencidos de su arraigo y robustez, ni nos asusta ni nos preocupa el triunfo en Jaca de los que, llámense como se quiera, son monárquicos recalcitrantes a quienes todos conocemos; nos entristece en cambio pensar que el elevado concepto que de la «Cuna de la República», se tiene en las altas esferas, creyéndola adornada, embellecida y perfumada para grato y feliz aposento de la que en ella nació, pudiera ser rectificado porque vieran que se había convertido en camastro lleno de abrojos y espinas, donde se la desprestigiaba y se la odiaba y donde si pudieran le levantarían el cadalso para ajusticiarla y abrirían sepultura para inhumarla.

Reflexionen serenamente los que deban reflexionar y piensen si el triunfo local de los monarquizantes más o menos disfrazados, nos compensaría de los perjuicios que a todos nos acarrearía la retirada por parte del Poder público, de la protección que hoy nos dispensa. Estudien la manera de suplir esa protección que ojalá no necesitésemos, pero si no encuentran sustitutivo, resignense a ocupar el lugar que por hoy les corresponde, como ya hacen algunos con manifiesta clarividencia, y ocupense en ilustrar y educar políticamente a la mujer tan necesitada de ello; no vaya a ser que en su primera intervención en los destinos públicos, nos destruya el honroso título de «Muy Ejemplar» que los hombres supieron conquistar para la ciudad y la hagan acreedora al de «Muy Ingrata».

Podrá ocurrir que el pueblo menestero- so enajene su voluntad, venda sus íntimas convicciones por unas dádivas, unas promesas, pero si advierte el engaño y se ve herido y burlado, moral y material-

mente, la reacción podría ser por lo violenta muy dolorosa y todos estamos obligados a evitarlo, unos con la prudencia y discreción, otros con el consejo. Aun es tiempo.

Un radical

Marzo 1933.

La Cantina Escolar de Jaca

Hoy nos proponemos informar al público en dónde y cómo funcionará la Cantina Escolar.

Se dispone ya de magníficos locales para comedor, cocina, recocina y despensa, en el mismo edificio y piso en que se hallan instaladas las escuelas, calle Costa número 6.

De momento, como ensayo, se dará gratis la comida de mediodía a cuarenta niños de ambos sexos, desde su inauguración hasta mediados de Junio, quedando suspendido su funcionamiento, por terminación de curso, hasta los primeros días de Octubre, que reanudará la misma labor.

Lo más interesante y acaso lo más difícil, es la designación de los comensales. Desde luego, no serán elegidos por los maestros, sino que los niños de las respectivas escuelas que conocen las circunstancias en que cada uno de sus compañeros se desenvuelve, harán la propuesta por aclamación o por votación.

Son muchas las ocasiones en que hemos sometido a nuestros alumnos a pruebas de designar, fallar y votar asuntos y hemos podido convencernos de que siempre han procedido en justicia y con toda su inocencia.

Hecha en tal forma la propuesta, se pasará la lista al señor Alcalde, quien en vista de los datos obrantes en Secretaría, o por medio de sus agentes, podrá comprobar los apetecidos datos de pobreza y demás.

Designados definitivamente los comensales, se colocará un cuadrado en sitio visible del comedor, donde figurará nombre, apellido y edad de cada uno, a fin de que cuantas personas quieran, puedan hacer advertencias, que desde luego serán atendidas, si se demuestra que otro niño o niña reúne mejores—en este caso peores—circunstancias.

Como modelo de menú, que será variadísimo, damos el siguiente:

Lunes.—Judías con patatas y chorizo. Sardinas en escabeche. Pastas.

Martes.—Lentejas con arroz. Huevo frito. Naranjas.

Miércoles.—Purè de patatas. Pescado. Carne de membrillo.

Jueves.—Arroz con almejas. Filete de ternera. Almendras.

Viernes.—Boliches. Salchichas con patatas fritas o tomate. Pasas.

Sábado.—Garbanzos en salsa. Carne con patatas. Queso.

La Comisión desearía poder visitar y entregar la circular a todos y a cada uno de los vecinos de Jaca; pero como ello es poco menos que imposible, lo hará solo a las Sociedades y esblecimientos públicos.

Cuantos particulares simpaticen con la naciente institución, podrán entregar sus donativos durante el mes actual en las imprentas de los tres periódicos locales, o a cualquiera de los maestros, donativos que luego serán publicados en la prensa.

Todas las grandes obras han tenido destructores, y por si la que nos ocupa los tuviera, creemos un deber salir al paso con la rotunda afirmación de que la Cantina Escolar de Jaca, no entiende ni quiere saber de política; es sola y exclusivamente institución benéfico-escolar y eminentemente popular.

Mariano Burillo
(De la Comisión)

Relación de señores donantes

Estado, 3.000 pesetas en metálico.
Ayuntamiento, 2.000 ptas. en metálico; pintado y blanqueo de locales; 8 mesas para seis comensales cada una; 50 sillas de madera de distintos tamaños.

Don José Sánchez Cruzat, 48 platos «Sevilla», hondos, blancos; 48 vasos de cristal fuerte; 1 cazo grande; 1 espuadada idem; 1 colador idem; 1 convoy.

Don Juan Lacasa y Hermano, 48 platos «Sevilla» planos, blancos; 1 sartén grande con asas; 1 idem. pequeña; 2 soperas grandes; 1 especiero; 1 aparato para sal y harina.

Don Pedro Villacampa, 48 platos «Sevilla» para postre; 6 platos porcelana, tamaño grande.

Don Emilio Portolés, 10 jarras grandes de cristal; 1 cuchillo grande de cocina; 1 idem. pequeño de cocina; 2 navajas para mondar patatas.

Don Domingo Bandrés, 1 cocina económica.

Don Juan Labastida, 5 pesetas en metálico.

Don Angel Aspíroz y Hermano, 2 ollas de porcelana tamaño mayor.

(Continuará)

REMITIDO

Jaca, 8 Marzo 1933

Sr. Director del Semanario LA UNION

Muy Sr. nuestro: En el último número del periódico de su dirección se publicó un suelto en el que encontramos frases, a a nuestro entender, despectivas para el partido en que militamos por la actitud de uno que fué militante.

Deseando dar a conocer el informe completo del hecho, en todos sus detalles, le rogamos se digne insertar las siguientes líneas publicadas en «El Socialista».

Gracias anticipadas de sus affmos.

Por la Agrupación Socialista
El Presidente,
ALFONSO RODRÍGUEZ

IMPORTANTE NOTA DE LOS COMPAÑEROS DE CUENCA
Es expulsado de la Agrupación el Alcalde, que dimite para concursar a la plaza de conserje del Matadero

CUENCA, 28.—Con motivo de la dimisión que de los cargos de alcalde y con-

cejal ha presentado en la última sesión del Ayuntamiento D. Emilio Martínez, la Agrupación Socialista, a la que que pertenecía, le ha dirigido la siguiente carta, que se ha hecho pública en la prensa local:

«Acusamos recibo de su atenta fecha 24 dándonos cuenta de su propósito de renunciar al acta de concejal del Ayuntamiento de Cuenca con el fin de tomar parte en el concurso anunciado por usted en el «Boletín Oficial de la Provincia» para una plaza de conserje del Matadero público de esta ciudad, a la vez que solicita su baja de afiliado a esta Agrupación.»

No nos sorprende su «deseo» de separarse de nosotros, porque usted no ignora, o no debe ignorar, que nuestras organizaciones repudian a los hombres que utilizan en provecho propio un cargo de representación colectiva.

Ni la Cssa del Pueblo que le proclamó candidato, ni el pueblo de Cuenca, que le eligió concejal, lo hicieron para que usted resolviera su problema personal, sino para que coadyuvara a la resolución de los municipales.

En cuanto a su baja de afiliado a esta organización, hemos de decirle que este Comité, en sesión celebrada el 18 del actual, tomó el siguiente acuerdo:

«Serán expulsados de la Agrupación aquellos de sus afiliados que ostentando cargos de representación popular se sirvan de ellos para su medro personal o renuncien a los mismos sin causa plenamente justificada, sin perjuicio de lo que acuerde la asamblea general, que será convocada con la mayor rapidez posible para darle cuenta de esta medida.»

Su afectísimo s. s., q. e. s. m.,—Por el Comité, Rafael L. Amador.»

Se dice que el señor Martínez, para la consecución de lo que es su aspiración, cuenta con el apoyo incondicional de las derechas.

Este asunto está siendo objeto de muchos comentarios.

De la Cuaresma

Exhortación Pastoral

El «Boletín de la Diócesis» publica un extenso trabajo del Excmo. Sr. Obispo, exhortando a los fieles del Obispado, con ocasión del Santo Tiempo de Cuaresma. Hace un paternal llamamiento, para la práctica de los deberes piadosos que obligan al pueblo católico, principalmente durante la cuaresma, y después de sabios consejos y prudentes exhortaciones, dicta estas disposiciones:

Acrescentemos, pues, nuestra piedad en este Santo tiempo, contemplando devotamente los tremendos misterios de la Semana Santa, y con una rectitud de intención tal, que todo vaya enderezado a Dios y a la salvación del alma. Hoy os invita Jesús para que acudáis penitentes a la piscina saludable de la Confesión, al manjar divino de la mesa eucarística, en cumplimiento del precepto pascual, a que, si para eso fuese preciso, vencáis obstáculos, que siempre serán pequeños como puestos por el mundo ante la fortaleza del verdadero discípulo de Cristo.

Y deseando contribuir a ello de algún modo por nuestra parte, nos ha parecido conveniente dictar las siguientes disposiciones, encaminadas a dar a todos facilidades y ánimo para comenzar con interés y decisión el tiempo de penitencia y salud.

1.ª En la Capital, durante la S. Cuaresma, además de la predicación parroquial y catequística y tres sermones cuaresmales por semana, se celebrará con carácter de misión el Septenario de Dolores, para el cual hemos llamado al P. Miguel de Pamplona, muy conocido ya entre nosotros, quien seguidamente predicará a caballeros un triduo de preparación al cumplimiento pascual. En las demás parroquias de la diócesis, el celo de los Sres. Curas organizará alguna misión donde se pueda, y de no poder hacerlo, algún triduo, o por lo menos, en

los sermones procurarán tratar de las verdades eternas moviendo a penitencia y oración.

2.ª Concedemos 50 días de indulgencia por cada uno de los sermones que se prediquen durante el tiempo del cumplimiento pascual, gracia que podrán ganar el sacerdote que predique y los fieles que lo oyeren devotamente.

3.ª En este tiempo la labor espiritual ha de ser verdaderamente extraordinaria, y al efecto, encargamos a los Sres. Sacerdotes que aumenten el tiempo de la enseñanza del catecismo, haciéndolo, a ser posible diariamente, procurando sacar el mayor provecho y atendiendo muy especialmente a la formación de los niños que deben hacer su primera comunión. Como algunas veces los padres ocupan durante el día a sus niños, desdénando una obligación tan sagrada como la de hacer que sus hijos aprendan la doctrina cristiana, la caridad de nuestros sacerdotes no dejará de ocuparse con esos niños un rato, aunque sea por la noche, para instruirlos.

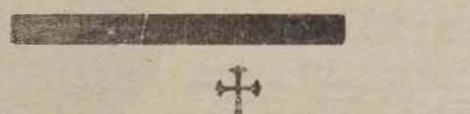
4.ª También este año se celebrará en la Santa Iglesia Catedral y ante los restos de nuestra patrona Santa Orosia la Comunión general del miércoles santo, como final del triduo y esperamos que se acercarán muchos hombres ya para cumplir con el precepto, ya por amor a nuestro Dios y Señor y que los padres se esforzarán para llevar consigo a la sagrada mesa sus hijos, que tan expuestos a peligros se hallan hoy y, por consiguiente, tan necesitados de santas inspiraciones y auxilios celestiales.

5.ª Dada la especial veneración con que el pueblo cristiano ha mirado siempre los sacrosantos misterios de la semana mayor y particularmente los del Jueves Santo, encargamos a nuestros amados párrocos que recomienden a sus feligreses lo celebren como día de descanso, absteniéndose de obras serviles y asistiendo devotamente a los divinos oficios.

6.ª Antes de la fiesta de la Santísima Trinidad, los señores Curas recibirán un impreso del Obispado, en el cual se preguntará el número de feligreses obligados a cumplir con el precepto pascual y el de uno y otro sexo que hubieren cumplido, así como también el número de niños y de niñas que hubieren hecho su primera Comunión. Lo advertimos para que lo tenga presente y así pueden contestar inmediatamente.

A nuestro divino Maestro pedimos que despierte en los corazones un deseo vehemente de recibir las muchas gracias que en la Santa Cuaresma se conceden y a nuestros amados hijos en el Sagrado Corazón, que no desatiendan aquellos impulsos y cooperen a las gracias, cuyos primeros esfluvios queremos les lleguen con nuestra paternal bendición en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de los Escolapios y Hospital el día 14, serán aplicadas por el alma de



Todas las misas que se celebren en las iglesias de los Escolapios y Hospital el día 14, serán aplicadas por el alma de

DON JUAN BURGÚÉS

Sargento de Carabineros retirado que falleció en igual fecha de 1932 R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.



Por traslado de domicilio se vende un dormitorio y otros muebles en Joaquín Costa n.º 16, 2.ª, derecha.

El señor D. Pascual Aznar López VETERINARIO MUNICIPAL ha fallecido a las dos de la madrugada de hoy a los 78 años de edad, recibidos los Auxilios Espirituales E. P. D. Sus atribulados esposa doña Victoria Fanlo; hijos Amalia, Pedro José, Blas y Perpetua; hermana doña Juana; hijas políticas doña Bernardina Ballester y doña Dolores Sánchez; nietas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana viernes, a las 10 y cuarto, y a los funerales que acto seguido se celebrarán en la S. I. Catedral, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Jaca 9 de Marzo de 1933. Casa mortuoria: Paseo de Galán En sufragio del alma del finado, se rezará el Santo Rosario, después de la Hora Santa, en el Carmen El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido las acostumbradas indulgencias.

Gacetillas

En la diócesis de Salamanca se ha iniciado una suscripción popular para erigir un modesto mausoleo sobre la tumba del que fué su sabio y ejemplar Obispo Excelentísimo Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente (q. s. g. h.).

Este homenaje póstumo ha de ser la expresión de la gratitud y de la correspondencia de aquellos diocesanos al celo ardiente y al acendrado amor de su llorado Pastor y Padre.

Como quiera que idénticos estímulos y motivos sienten seguramente los diocesanos de Jaca, ya que conservan muy viva la grata memoria del que también fue su Obispo y muy profunda la gratitud por sus obras de caridad, aquellos que deseen manifestar esos sentimientos podrán hacerlo dando sus nombres y ofreciendo su óbolo — no importa que sea pequeño — para la suscripción que, a fin de unirla a la de Salamanca, queda abierta en la Secretaría del Obispado y en las administraciones de los periódicos locales «El Pirineo Aragonés» y LA UNIÓN.

A los 78 años de edad ha fallecido esta madrugada el prestigioso profesor veterinario de esta ciudad, don Pascual Aznar.

Ha ejercido su profesión con gran celo y en el desempeño de sus cargos oficiales como funcionario municipal, se hizo acreedor a la gratitud y estimación de todos.

La noticia de su muerte nos ha sorprendido muy dolorosamente, como sorprenderá a cuantos fueron sus amigos y conocidos, pues por sus excelentes condiciones de carácter y su caballeroso trato, contaba con muchas simpatías.

Mañana a las diez y cuarto, se celebrará la conducción del cadáver a su última morada y funerales por su alma, actos que seguramente se verán muy concurridos, como manifestación de el hondo pesar que ha producido su muerte.

Descanse en paz y que Dios conceda a su viuda doña Victoria Fanlo, hijos, hermana y demás familia, resignación en la desgracia que lloran.

Propuesto en terna por el Claustro, ha sido nombrado Director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, el culto catedrático de literatura del mismo, don Francisco Prieto Ureña.

Ha sido trasladado a Teruel, el dignísimo Juez de Instrucción de este Partido don Martín Rodríguez. Deja aquí muy buenos amigos y el recuerdo de su actuación justiciera y brillante.

Ayer celebró su fiesta anomástica el virtuoso Prelado de esta Diócesis, don Juan Villar y Sanz. Con este motivo recibió sentidas pruebas de afecto y numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El Ayuntamiento ha encargado al notable escultor zaragozano, D. Félix Burriel la confección del busto que se dedica por suscripción popular al ilustre Director de los Cursos de Verano D. Domingo Miral.

En uso de licencia llegó el lunes de Africa, con su distinguida señora e hijos, el ilustrado capitán de infantería don Luis Senra. Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Por apremios de espacio retiramos de este número, entre otros originales, las secciones fijas «Desde Madrid» y de «Jueves a jueves».

Con el título de «Amanecer» ha empezado a publicarse un nuevo periódico en Alcañiz. Le agradecemos su saludo afectuoso, estableciendo con él, gustosos el cambio.

Nuestro querido amigo Manuel Casanova, Director de «Heraldo de Aragón», ha dado en la «Agrupación Artística Aragonesa» de aquella capital una amena conferencia.

«Edición única» era el tema de su disertación e hizo un periódico con todas sus secciones, dándole ocasión para tocar temas locales y otros de candente actualidad, en serio unos, y con fino humorismo otros.

Manolo Casanova fué muy aplaudido y nosotros le felicitamos cordialmente.

En el «Boletín Oficial» del día 27 se publica un anuncio de concurso de subvenciones para obras sanitarias, que la Diputación provincial ha de conceder en el año actual, por la cantidad de 44.000 pesetas.

Por tratarse de un asunto de interés para los pueblos de esta provincia, muy gustosos damos la noticia que precede. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 31 de Marzo.

Figurines de temporada

Inmenso surtido en la imprenta de este periódico

Almacenes de San Juan

EL ÉXITO DE NUESTRA

QUINCENA BLANCA

está siendo algo muy pocas veces igualado. Faltan ya muy pocos días para terminar esta

VENTA EXTRAORDINARIA

de géneros blancos, mantelerías, juegos de cama, bánovas, toallas, pañuelos, sábanas, ropa interior, camisas, etc. etc.

NO DEJE PASAR ESTA OPORTUNIDAD

se trata de nuestra QUINCENA BLANCA

que es decir la más importante del año, la más conveniente para cada casa, la que V. debe aprovechar.

SOLO HASTA EL DIA 15

ALMACENES DE SAN JUAN

PROXIMA
APERTURA

DE

UN NUEVO

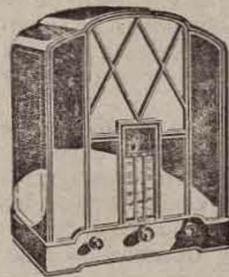
SALON DE PELUQUERIA

para señoras



SERVICIO ESMERADO GRAN CONFORT

Calle Costa, 14 ---- JACA



Sólo necesita Vd. señalar el nombre —

El nuevo radio TELEFUNKEN 343 W/L funciona automáticamente.

Basta que señale V. con la aguja del auto-escala, la estación que desee escuchar.

El TELEFUNKEN 343 de triple circuito, lleva válvulas ex-potenciales (variable-mu y pentodo) — selector automático de estaciones — control de volumen automático y eliminador automático de ruidos — control de tonos — fusible termo-automático de seguridad — altavoz dinámico de magneto permanente — Caja de Bateria de insuperable presentación.

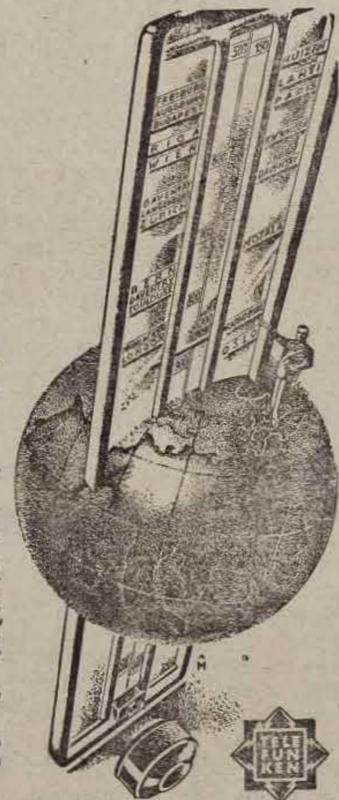
Para corriente alterna y continua de 90 a 260 v.

El único receptor de su categoría que sólo consume 35 W. ó sea 2 1/2 céntimos por hora.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN A NUESTROS AGENTES OFICIALES

RADIO TELEFUNKEN

Mayor, 44 -- JACA



VENTAS
a plazos
y
al contado